



México, D.F. 14 de agosto de 2014

CIRCULAR No. 59

**CC. SECRETARIO ADMINISTRATIVO,  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA GENERAL,  
TITULARES Y/O ENCARGADOS DEL DESPACHO DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS,  
TÉCNICAS, DESCONCENTRADAS Y CON AUTONOMÍA DE GESTIÓN  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTES**

Me refiero al Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal 2015; particularmente al Apartado V.15, relativo a los Criterios y Lineamientos para la Elaboración e Integración del Programa Operativo Anual y del Anteproyecto de Presupuesto 2015, en los que se establecen los servicios que se presupuestarán en forma concentrada por cada Unidad Responsable.

Al respecto, con la finalidad de estar en condiciones de atender los requerimientos de las áreas institucionales relativos a "Adquisición de libros", "Servicios de Estenografía" y "Publicaciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y Diario Oficial de la Federación" (se anexan formatos), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 21, fracción VII, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, se les solicita giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que informen a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados sobre los referidos requerimientos.

Lo anterior, con el propósito de que la Unidad Técnica mencionada cuente con los elementos suficientes para evaluar los requerimientos que se le presenten y, en caso de ser aprobados, éstos sean incorporados en la propuesta que dicha Unidad integre en el Anteproyecto de Presupuesto 2015. Asimismo, es importante señalar que se deberá considerar para el anteproyecto de presupuesto ordinario, electoral y para la consulta del presupuesto participativo 2015, la descripción precisa del recurso solicitado, el costo, la calendarización y la justificación, para ello les requiero que envíen a los correos [ualaod.documentos@iedf.org](mailto:ualaod.documentos@iedf.org) y [se@iedf.org.mx](mailto:se@iedf.org.mx) sus necesidades en comento, a más tardar el día 18 de agosto del año en curso con copia a esta Secretaría Ejecutiva.

Cabe señalar que para el material bibliográfico que requieran, deberán verificar antes que no se encuentre en el catálogo del Centro de Documentación, asimismo, las adquisiciones que se realicen serán concentradas en éste, para su consulta.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. BERNARDO VALLE MONROY  
SECRETARIO EJECUTIVO

V  
pa. /ly  
C.c.p. Lic. Diana Talavera Flores.- Consejera Presidenta del Consejo General del IEDF.-Para su conocimiento. Presente  
CC. Consejeros y Consejeras Electorales integrantes del Consejo General del IEDF.-Para su conocimiento. Presentes

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

REQUERIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE LIBROS

PRESUPUESTO 2015

ÁREA REQUIERENTE: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

PARTIDA	TÍTULO/OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	MES DEL REQUERIMIENTO	EDITORIAL	AUTOR	COSTO APROXIMADO	JUSTIFICACIÓN

Elaboró:	(Nombre, Cargo y Firma)
Visto Bueno	(Nombre, Cargo y Firma)